



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°10/22,
DEL DÍA MIÉRCOLES 13 DE ABRIL, 2022.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 13 de abril del año 2022, siendo las 11:27 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señora Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior
2. Presentación Caso Social, según Oficio Depto. Social N°114/2022 del 08.04.2022, Sra. Clara Jaramillo Caniqueo, del sector de Puente Negro. Expone: Sra. Andrea Gonzalez Fuica, Asistente Social del Depto. Social.
3. Varios Señores Concejales

fuica



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Entonces estamos de acuerdo con la lectura del acta anterior?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

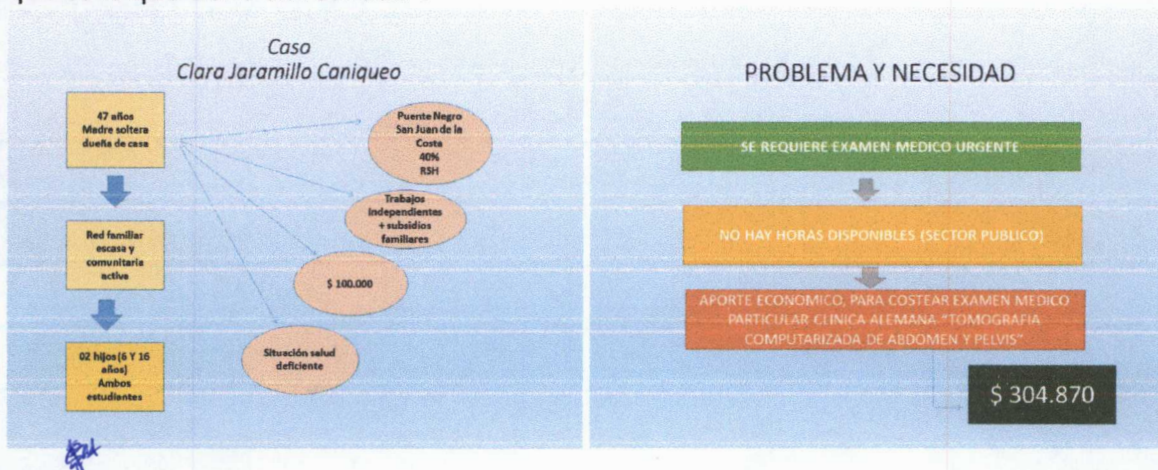
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°09/22 del miércoles 30.03.2022.

2. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°114/2022 DEL 08.04.2022, SRA. CLARA JARAMILLO CANIQUEO DEL SECTOR DE PUENTE NEGRO

Sra. Andrea Gonzalez Fuica – Asistente Social/Depto. Social: “Este caso es de la Sra. Clara Jaramillo Caniqueo de 47 años de edad y madre soltera de dos niños, ambos estudiantes de 6 y 16 años de edad respectivamente, es residente del sector de Puente Negro comuna San Juan de la Costa, y presenta en el Registro Social de Hogares un 40%, sus principales ingresos provienen de los subsidios familiares y el subsidio de la madre, y uno que otro ingreso esporádico por trabajos independientes, que no superan más de los \$100.000.- mensuales, está pasando por un tema de salud bastante deficiente, este caso lo presento el Hospital de Misión San Juan donde pude tener una entrevista tanto con el Medico y la Kinesióloga, también con la usuaria, en realidad tiene varias patologías crónicas, tiene una obesidad bastante elevada y producto de eso le surgen otras patologías, además según lo que me informa el doctor ella tiene hace ya bastante tiempo dolores muy fuertes estomacales, de los cuales le han hecho algunos exámenes en el hospital, con los cuales no han podido determinar el problema, a lo que el doctor sugiere que ella se realice una tomografía computarizada de abdomen y pelvis, hora que cuesta mucho encontrar en el Hospital Base Osorno, no hay horas disponibles para este examen, por lo tanto el doctor me solicita el que podamos ver este caso nosotros como Municipalidad de poder apoyarla con el pago de este examen particular, la kinesióloga me dio el costo de este examen, lo cotizamos en la Clínica Alemana y tiene un costo de \$304.870.-, realmente necesitan este examen y sobretodo el médico para saber qué es lo que ella tiene, no puede trabajar y está sola con sus hijos, ingresos económicos son ceros, solamente cuenta con el subsidio, es una mujer joven, pero la verdad es que necesita hacerse este examen, para determinar qué es lo que tiene en realidad”.





I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo Sres. Concejales en aprobar este aporte dado los informes médicos y la urgencia de poder financiar?, ella no lo puede hacer por razones obvias de ingresos”.

Asistente Social: “Igual me manifestó que podría ella aportar un poco, pero en realidad eso para ella yo sé que es demasiado, entonces estamos viendo la posibilidad de poder cancelar este examen, ver la factibilidad debido a su situación socioeconómica, por los malestares que ella tiene que no le permiten trabajar ni hacer nada”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo en aprobarle este aporte?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Estoy de acuerdo con aprobar los recursos”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Estoy totalmente de acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Clara Nancy Jaramillo Caniqueo, con domicilio en el sector de Puente Negro, de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Andrea González Fuica, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para pago de examen médico denominado Tomografía Axial Computarizada en la Clínica Alemana de Osorno, por un monto \$304.870.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.

3. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Quiero recordar y tratar algunos puntos que se vieron en reuniones, y me interesa que podamos desarrollar un trabajo en el área que uno está encargado, estuvimos en una reunión en Trafunco Los Bados donde fue muy buena la recepción, muy bueno lo que se planteó y el trabajo que se va a realizar, pero si me dejo preocupado el tema de las 5 personas que están con el atraso en sus viviendas Sr. Alcalde, más que nada recordar e indicar el nombre de las personas, ya que me enviaron los datos, para que quede en acta.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, nómbralos, pero yo también tengo los nombres, ya solicite un informe correspondiente, para saber cuál es la realidad”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Ahí tenemos al Sr. Joaquín Antriao, Sr. José Piniao Maripan, Sra. Sara Piniao Maripan y de Pilfuco es la Sra. Ubaldina Piniao Maripan, esos son los casos que están en ese sector, me gustaría que los tenga considerado”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Les voy hacer entrega del Memorándum Vivienda N°19/2022, que da respuesta a los 5 casos mencionados de Trafunco Los Bados”.

2.- Del sector de Panguimapu Alto el miércoles pasado estuvo en la Municipalidad el Sr. Arturo Naipil, quien tiene una problemática bastante especial, lo que sucede es que él durante el verano no tiene problemas de agua porque le pasan a dejar agua con el camión aljibe, entonces lo que sucede ahora en este tiempo es que con la lluvia el camión no puede ingresar hasta donde tiene su estanque, tiene una bomba pero se encuentra en mal estado, entonces lo que está solicitando es poder ver si le podemos ayudar



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

económicamente para poder reparar esta bomba o poder comprar una más básica, para tener agua durante el invierno, ya que por esta situación antes mencionada no se puede abastecer a través del camión aljibe, su solicitud ya está ingresada el miércoles 06.04.2022

SEÑOR PRESIDENTE: "El Sr. Arturo Naipil para conocimiento de todos es un cliente muy antiguo nuestro, le hemos comprado dos veces juntas de bueyes".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Dato que desconocía".

3.- Tengo un caso de vivienda, me conto que su vivienda está aprobada hace un año y no sé qué problemática tendrá, es una solicitud del Sr. Modesto Aucapan de Pucatrihue, no sé si está familiarizado Sr. Alcalde con esta problemática.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cómo dijiste que se llamaba la persona?".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Modesto Aucapan, tengo su run y se lo voy a entregar".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estás seguro que es de Pucatrihue?, conozco a un Sr. Modesto, que vive en Maicolpue y Rio Sur".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Don Modesto es el que vive ahí en la Purretrum Pucatrihue".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces los confundí".

CONCEJAL CAÑULEF: "Se confunde a veces por el alcance de nombres y apellidos".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Le voy a dejar su fono de contacto".

4.- Como es conocido nosotros estuvimos presente en la sesión del Consejo de Seguridad Pública Comunal, en donde hay un tema importante que me gustaría recalcar y el poder iniciar algún trabajo desde la Oficina de la Mujer, ya sean charlas o algo en donde podamos reforzar, ya sean talleres en conjunto con Carabineros podría ser, en relación a la cantidad de casos que se ven enfocados en el tema de violencia intrafamiliar, así que me gustaría igual Sr. Alcalde comprometer algún trabajo que pudiéramos realizar al respecto.

5.- Sr. Alcalde me gustaría confirmar en esta sesión de Concejo Municipal mi participación en el Seminario "Kechu Trawun Mapuche por el Küme Mongen (Buen Vivir)", que se va realizar con la Asociación de Municipalidades con Alcaldes Mapuches, los días 20, 21, 22 y 23 de abril del presente año.

SEÑOR PRESIDENTE: "En esto hay un procedimiento administrativo".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Consulte al respecto".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en autorizar su participación?".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Para que lo tengan claro está aprobado por el Concejo Municipal, me imagino que el acta sirve, para que se pueda hacer el trámite".

MINISTRO DE FE: "Si, un acta de acuerdo". *PM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "Con eso se hace el trámite en finanzas, para ver el traslado y viáticos".

Se autoriza al Concejal Sr. Julio Ojeda Gualaman, para participar en Seminario "Kechu Trawun Mapuche por el Küme Mongen, los días 20, 21, 22 y 23 de abril del 2022 en la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía.

6.- Quiero presentar mis gastos como concejal durante los meses de febrero y marzo del presente año, para aprobación del Concejo Municipal, la que corresponde a una suma de \$263.139.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar los cometidos del concejal?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

7.- Estuve hablando con el Sr. Paulino Ancalef del sector de Loncopitrio, me pidió que le recordara que hay una solicitud ingresada de parte de su comunidad desde el 22 de abril del 2021, por un requerimiento de estanques, entonces como se informó que están repartiendo, me llamo para ver esta solicitud y ver cuántas personas podríamos ayudar de ese listado que envió al municipio.

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo voy a ver, porque en realidad hemos tenido dificultades con vehículos para ir a dejarlos".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Aquí quiero hacer otro alcance Sr. Alcalde, siempre con el ámbito de transparentar y mejorar, no quiero que se tomen represalias, seguramente estaba en un mal día, como usted siempre solicita nombres y apellidos, en este caso me refiero al Sr. John Salinas, la vez pasada y como he visto a la colega Sra. Sylvia Cañulef salir con algunos estanques para entrega, con la buena intención de apoyar a la gente que no tiene como para ver a buscarlos, yo bajo la misma lógica tratando de apoyar a las personas de tercera edad, específicamente de Lafquemapu, en donde siempre me está diciendo el tema de los estanques y de que no tienen, entonces un día le dije a Don John que había tal caso, y como el municipio está falto de vehículo y yo andaba en el mío, yo paso por ese trayecto y podía hacer llegar el estanque, me dice que la persona debe venir, que tiene que hacerle seguimiento a la solicitud, y preguntar si es que le van a dar o no, le dije a él que debía comprender que una persona de ese sector debe ir a la ciudad de Osorno, para poder llegar la Municipalidad, como esa persona va a gastar \$10.000.- para venir y perder todo un día para buscar respuesta de si es positiva o negativa, facilitemos las cosas, llevo el documento que necesita firmar la persona, saco foto si la necesitan, uno hubo caso al respecto, es por eso que lo manifiesto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Déjame hablar con ellos, en realidad lo que tengo que preservar es que los Sres. Concejales no sean los que entreguen los estanques, que ojala sea con algún funcionario, para evitar cualquier mala interpretación de la gente, algunos dicen el concejal me trajo esto, y en realidad el beneficio tenemos que entregarlos nosotros al beneficiario, pero si no tenemos los medios logísticos como para hacerlo más rápido y oportuno, lo ideal Marcelo es que concurras con uno de los funcionarios y lo vayan a dejar, de tal forma de que se de crédito de que no estas usando o mal usando una



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

entrega, para que no hayan malas interpretaciones, entonces voy a hablar con el personal de Dideco para que apliquen criterios, uno puede dar instrucciones, pero al final quien una decisión de esa naturaleza es el funcionario, que tiene que aplicar criterios, si no tenemos los medios como para hacer la gestión rápida y oportuna, aprovechemos los vehículos, la mayoría de ustedes tienen vehículo, pero vayan con un funcionario para evitar cualquier mala interpretación”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En esa misma situación les dije que den una respuesta, porque en la solicitud va el run de la persona, uno o dos números telefónicos, entonces no cuesta mucho el poder llamar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por eso digo que muchas veces hay que aplicar criterios”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Sobre el mismo tema que está hablando el Concejal Cheuquian, cuando he traslado estanques hago de denotar que en este concejo se dijo lo que menciono usted Alcalde, de que en este municipio no hay movilización, a la gente le es necesario tener el estanque en su sector, ese es el trabajo que yo hago, pero eso es cuando es necesario, y apelo a la buena voluntad, porque como bien dice usted se notaría como que uno anda haciendo una campaña encubierta para que a uno lo traten bien, pero yo lo hago exclusivamente con los que veo que es necesario tener su estanque en su territorio y eso no es siempre, siento que nosotros como concejales debiéramos apoyar a nuestra gente, usted me consulto por whatsapp colega y yo le responde de la forma que se hace, porque apelo y está en acta de que Don Bernardo nos dijo que no había camioneta para hacer las entrega de estanques, eso sería”.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Precisamente el día de ayer se me acercaron algunos apoderados de Caleta Manzano, por el problema que tienen con la movilización de sus hijos, el transportista de apellido Ortega, me dieron a conocer apoderados y la tía del jardín, que se niega a llegar hasta arriba en el sector a buscar y dejar los niños, la excusa que da es que habían subido los insumos de transporte y el camino no están en las mejores condiciones tampoco, hice las consultas con respecto a cómo se financiaba este transporte, la tía Yanet del Jardín Abuelito Huenteao, que es el afectado por esta situación, me señala que es un trato directo entre los padres y apoderados del Jardín con la empresa, que posibilidad habría de hacer un aporte o intervenir para que se pueda lograr el recorrido completo, que es lo mismo que me señalaron ayer los padres y apoderados, ahora les aclare cuál es la situación que había ahí, hoy día van a tener reunión de apoderados y van a buscar cómo resolver el problema, me van a informar de los resultados de esa reunión, les aclare que era un trato directo con el empresario, pero que lo iba a plantear en concejo municipal, para su conocimiento Sr. Alcalde y ver que se puede hacer al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros tuvimos una reunión con el prestador de servicios y el centro de padres del jardín infantil, llegamos a un acuerdo razonable con respecto a la prestación del servicio, ellos tienen que definir el punto de encuentro que va hacer posterior a la sede social que está en Choroy Traiguen, por lo tanto efectivamente los costos han aumentado, estamos consciente de que la cantidad de recursos que le traspasaba al jardín infantil no da, en ese sentido hicimos un esfuerzo le vamos a entregar más recursos al centro de padres y apoderados con el compromiso de que el prestador de servicio llegue hasta un lugar que tienen que definir en esta reunión”.

CONCEJAL PÉREZ: “¿Entonces ellos van a contar con este aporte?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Sí”.

CONCEJAL PÉREZ: “Gracias Sr. Alcalde”. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

2.- Este vario tiene que ver con una solicitud que hizo el Sr. Omar Pantoja Vargas del sector de Puaicho, es un adulto mayor que vive solo en su casa, tiene familiares alrededor, tiene una red familiar, pero su solicitud es de un estanque para acumulación de agua, ya que él es enfermo del corazón no puede estar saliendo a buscar agua y haciendo fuerza.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿No está conectado a la red de agua potable?"

CONCEJAL PÉREZ: "Sí, pero cuando se corta el suministro queda sin agua, además vive en el alto, entonces cuando se corta el agua es el sector que queda inmediatamente sin suministro".

SEÑOR PRESIDENTE: "No hay problema".

CONCEJAL PÉREZ: "Esta ingresada su solicitud".

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a verlo".

ARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Se comunicó conmigo el Sr. Jaime Antriao de Aleucapi, en donde la comunidad en general quiere saber qué noticias tenemos sobre el Cementerio de Aleucapi, le dije que lo habíamos conversado, pero insiste en que necesita una respuesta desde el municipio directa a él, a lo mejor llamar a la Directiva y decirles en que estamos, le transmití lo que habíamos conversado, pero ellos quieren que usted como Alcalde les de la respuesta, trasmito lo que menciona.

SEÑOR PRESIDENTE: "Les voy a dar una respuesta por escrito, pero el Presidente de la comunidad no es él".

CONCEJAL ORTEGA: "Seguramente, pero él andaba en representación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Uno tiene que respetar la institucionalidad que ellos mismos se dan, pero para información de todos el proyecto está en evaluación la parte de los antecedentes que se aportan, está en la Autoridad Sanitaria, y nos solicitaron adicionalmente que tenemos que instalar una transformador, para entregarle energía eléctrica a la sede que está construida, que es el velatorio en realidad, con esos antecedentes debería la Autoridad Sanitaria resolver el tema, porque tiene reglamento, plano de loteo, tiene todo, lo que falta ahí Eduardo y Sres. Concejales es que la Autoridad Sanitaria dé el visto bueno, este proyecto lo están evaluando en Puerto Montt, no en la Dirección Provincial de Autoridad Sanitaria, y esto se ha visto retrasado, porque como no se han nombrado a todas las autoridades por el actual gobierno, no toman decisiones y ese es el problema".

CONCEJAL ORTEGA: "Correcto".

2.- Ayer fue un día muy grato en el sentido de que se pudieron inaugurar algunas cosas obras muy importantes para las diferentes comunidades en donde anduvimos, a mí en lo personal como concejal se me hizo muy satisfactorio de que la gente haya recibido su infraestructura, felicitar a toda aquella persona que participo en esta gestión, que se ve reflejado en lo que participamos nosotros muy amablemente, sé que hay un trabajo en conjunto pertinente de acuerdo a la necesidad de cada localidad donde fuimos, la verdad muy grato ver esas obras, felicito a usted como autoridad máxima, me imagino que todo el equipo técnico que está detrás se merecen esas felicitaciones, haga llegar de parte mía eso. De acuerdo al Centro de Adultos Mayores, que es una hermosa infraestructura en Puaicho, en ningún momento me di cuenta que lo estaban construyendo, incluso andaba un poco perdido, pero al llegar y recorrer todas esas instalaciones hermosas, que están a



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

disposición de todas las comunidades, sobre todo del adulto mayor, quería hacer la siguiente consulta, esto es sobre el acceso que tienen nuestros adultos mayores para subir a la Oficina del Adulto Mayor, la Sra. Pamela Pinilla que es la Encargada de la Oficina respectiva, ¿Va atender en algún momento en esas dependencias, para su atención?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Estamos evaluando eso, como no se había inaugurado, no se podía tomar decisiones de esa naturaleza, la idea no es transformarla en una Oficina del Adulto Mayor sino la casa del adulto mayor, que son los adultos mayores que tienen que administrar eso, entonces estoy evaluando eso Eduardo, sé que efectivamente hay un problema de acceso a esta oficina, no lo vamos a resolver porque es carísimo y no da la pendiente, por lo tanto lo estoy evaluando, espero con el compromiso y eso se lo dije a la funcionaria que eso no puede transformarse en la Oficina del Adulto Mayor, eso es la casa del adulto mayor que va a estar a disposición de la Unión Comunal de Adultos Mayores, que ellos administren eso, y la idea como les decía no es transformarla en una oficina más”.

CONCEJAL ORTEGA: “Esa es un acotación importante, no solamente porque vimos eso inaugurado, sino porque se ha visto esta situación con los adultos mayores, tenemos muchos que vienen a esta oficina y deben subir la escalera, entonces uno hace una acotación”.

ARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Quiero excusarme de la no asistencia a la inauguración del día de ayer 12 de abril, pero el medico no espera, se demoran también, ese fue el motivo, pero si lo vi por redes sociales, me llena de satisfacción y de orgullo de que usted Sr. Alcalde siempre este pendiente de los sectores en donde existe la necesidad, y el ver como poder solucionar esos problemas, la Estación Médico Rural de Caleta Manzano era algo muy sentido, se veía muy espectacular, en algún minuto podre ir a visitarla y verla, especialmente quiero hacer arto hincapié en la multicancha de Bahía Mansa, veo constantemente que los niños van a distraerse y a los padres también los he visto, así que fue un tremendo aporte para los horarios especiales, porque las cosas no estaban funcionando muy bien en el ámbito familiar. El Centro de Adultos Mayores de Puaucho si la fue haber cuando estaba en pleno proceso de construcción y los adultos mayores van a estar realmente agradecidos de tener un espacio en donde no estén hacinados, puedan disfrutar como lo hacen, uno también va a para ese rumbo de poder compartir con la lentitud de pensamiento y andar, estoy muy contenta, feliz y agradecida de este tremendo aporte que se entrega a la comuna, el progreso llega a todos los sectores, así como fuimos a hace poco a Trafunco Los Bados, que lo camine mucho y a caballo, ahora se puede llegar con vehículo, obviamente no está como uno quisiera, pero si se ha ido avanzando.

SEÑOR PRESIDENTE: “Te echamos de menos”.

2.- Tengo un problema más o menos complejo Sr. Alcalde en el sector de Tromumo, en el Cruce Gallardo, nosotros estuvimos allí y vimos todas las falencias que existían, y lamentablemente nos quedó un adulto mayor que está en las peores condiciones, tiene diferentes patologías de salud, su esposa también está en muy malas condiciones de salud, ver si en algún minuto será posible que nosotros lo veamos, porque pasamos la motoniveladora, arreglamos esos caminos, entonces a mi cuando se me reclama hago ver que uno debe estar en la reuniones, debe participar y dar a conocer lo que realmente pasa, se llama Alejandro Maique Llaitul y me gustaría Sr. Alcalde que usted lo pudiera



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

tener en algún minuto designado tal vez una camionada de material, para que la ambulancia pueda llegar al lugar en donde lo deben de ir a buscar, le voy a dar su número de contacto y también su run, eso sería como algo sentido. En todas partes voy diciendo que lamentablemente no tenemos las maquinarias aun en nuestro poder y no podemos avanzar, eso es lo que he estado diciendo, totalmente creíble porque no tenemos las máquinas y todos los sabemos, pero hay sectores que realmente necesitan que les solucionemos sus problemas.

3.- Quiero decir que hace un tiempo atrás solicite un certificado, para la Sra. Irene Catrillao del sector de Huacamapu, aún no se nos ha hecho llegar ese certificado.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Qué tipo de certificado?"

CONCEJAL CAÑULEF: "Certificado para que Saesa le instale la energía eléctrica".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero eso debes pedírmelo a mí".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero yo hice todo el proceso".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿A quién le entregaste la solicitud?"

CONCEJAL CAÑULEF: "A usted".

SEÑOR PRESIDENTE: "En serio".

CONCEJAL CAÑULEF: "Después se me dijo que debía evaluarlo Erardo Comigual, fuimos con él a evaluarlo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero si es energía eléctrica eso lo veo yo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Es que el problema principal para todo era el camino".

SEÑOR PRESIDENTE: "Más complicado aún".

CONCEJAL CAÑULEF: "Fuimos a ver el camino, está en buenas condiciones, el tema es que Saesa nos dice otra cosa, entonces siento que es una excusa de que el municipio debe decir si va a ensanchar ese camino o va hacer otros arreglos, y si es así y no hay mayores intervenciones entonces realizan la postacion e instalan la energía eléctrica a la señora, ese es el problema, les traje un documento de Bienes Nacionales que dice que es un camino público y que no pasa por la buena voluntad de los vecinos, antes se quería hacer paso de servidumbre, hice la vuelta bien larga para lograr el objetivo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Te sabes el nombre completo de la persona".

CONCEJAL CAÑULEF: "No, pero lo voy a consultar y le entrego los datos".

ARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- La verdad quiero sumarme a las buenas vibras de ayer que se viene gestando desde que iniciaron estos proyectos, y efectivamente como dicen los colegas agradecer de alguna forma esa gestión de bajada de recursos, sin embargo también quiero dejar en claro que es la labor que debemos hacer, que lo dejo bien en claro la última persona que intervino en el trabajo, colaborando en esta labor que cada uno debe desempeñar.

2.- En este vario quiero hacer unas consultas con respuesta cortas y hacer un análisis, ¿Cuántos fueron los planteles de ovinos que se entregaron?, ¿Fueron 17 o 20?

SEÑOR PRESIDENTE: "No me recuerdo el número total".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Esas están catalogadas como raza kunko o no?"

SEÑOR PRESIDENTE: "Déjame preguntar, para no darte una respuesta errónea. Voy a preguntar, solicite un informe al respecto y se los entregue a raíz del tema, pero puedo entregarles más antecedentes de si están o no catalogadas como raza kunko, pero entiendo que sí, pero prefiero pedir la información". *fr*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Cuál es el origen de esas ovejas?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Todo eso lo voy a solicitar en un informe y después se los entrego, para no estar especulando”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Leí el informe que entrego en la última sesión el día 30.03.2022, hay cosas que no concuerdan, de partida en ese momento el colega Julio Ojeda dijo que el informe no estaba firmado y eso es importante de firmar, dar fe de lo que se dice, y seguramente como no está firmado no da fe, en este documento se indica que los planteles de ovinos fueron entregados entre el 8 y 11 de febrero, y lo recalca en la segunda plana diciendo que los ovinos, que de alguna forma ya están manifestadas sus muertes, que fueron 5 semanas después que empezaron a mostrar decaimiento, lo que tengo que decir es que esas dos afirmaciones son falsas, primero y tengo las pruebas con documentos, whatsapp, etc., que se entregaron en el mes de marzo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hagamos corto este tema e invitamos a la Veterinario, que supuestamente hizo el informe y a Don Julio Gatica, que son las dos personas involucradas en el tema, que vengan a exponer al concejo municipal”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Don Bernardo quería dejar esto en claro, estoy conversando, estoy exponiendo el tema, para que todos tengamos la información transparente, fueron entregados entre el 8 y 11 de marzo, entonces en vez de 5 semanas, fueron entre 8 y 10 días empezaron a presentarse los problemas en los ovinos, sin duda pueden venir a presentar este tema. Entonces aquí viene en donde algunas personas nos han llamado, al menos a mí me han llamado, hice un chequeo de 17 personas, porque esa labor es de nosotros, de las cuales 13 personas manifestaron ciertas cosas, que muchas veces no son buenas escucharlas de parte del servicio público, no quiero echarle la culpa a usted, porque lo mas probable es que la intención siempre se buena, a veces usted confía en su gente y espera que hagan bien su trabajo, siempre he pensado de esa forma, y de partida no concuerdo con que si van a entregar un plantel de ovinos a las personas están no se queden con una copia del acta de entrega, ninguna de las personas que llamaron tiene un documento de respaldo que recibió en tal fecha y de conformidad, creo que eso es una falta, segundo sabiendo que los ovinos iban recientemente cortados de cola no dejaron ninguna instrucción o recomendación al respecto, tercero cuando las personas se dieron cuenta de que estaban dañadas las ovejas por los gusanos, etc., ya que tengo imágenes y videos de esto, esto está al límite del maltrato animal y eso lo que me preocupa, uno siente eso, todos somos parte del reino animal, pero uno tiene que empatizar, cuando las personas beneficiadas llamaron de vuelta a los que le entregaron estos planteles, las respuestas no son las más cordiales, eso la verdad no sé si lo sabe”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Yo tuve antecedentes con respecto al caso de la Sra. Rosa de Domopulli, recién tuve conocimiento del tema”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Por eso se lo estoy comentando para que usted sepa esto de su personal, lo otro indicar que sacando la cuenta en estos casos particulares, porque pase a revisar, saquemos la cuenta de cuanto habían gastado producto de esta situación que se produjo, tenemos un caso particular de La Cumbre, por nombrar algunos de ellos como el Sr. Marcelo Pailapichun, todos tienen la ilusión de tener ovejas, algunos por primera vez y otros porque quieren mejorar su plantel, y todo se presenta como un beneficio, esta persona antes mencionada ya había gastado alrededor de 4 spray, para tratar este tema, en donde cada uno de ellos está entre \$8.000.- y \$9.000.-, por lo tanto ahí ya tenemos alrededor de \$30.000.-, a eso hay que sumarle los guantes y otras series de implementos más que son necesarios, entonces sumando esta persona ha gastado entre \$170.000.- a \$200.000.-, esto son gastos en materiales, además a las ovejas tuvo que encerrarlas en un huerto, para que pudieran recuperarse, huerto que también tiene un valor ya que tenía habas, porotos y una serie de otros cultivos, que dejan de comer para poder darle la



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

posibilidad de vida a estos animales, aun así murieron algunas ovejas, esto Sr. Alcalde quiero dejarlo para su conocimiento, y que podamos ser proactivos y decirle a su personal en este caso, ya que dependen de usted, que tengamos cuidado con estos temas, no solamente en este caso sino en otros ámbitos también, estamos aquí para transparentar esto, señalar en este caso más que nada. Dentro de este punto quisiera indicar que se nos hicieran llegar las facturas de esta adquisición de planteles, me imagino que están en archivos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por supuesto que deben estar”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Eso por una parte, una copia o imagen no cuesta mucho. Para el próximo periodo ver este temas de las ovejas, ahora ya van 11 ovejas muertas y quizás un poco más, me imagino que tienen algunas respuestas para ello y lo están analizando”.

3.- Por favor que se nos haga llegar la información de los proyectos fomento productivo, eso es subir los archivos y se nos hace llegar en un rato, es la información de los 4 últimos años en que se han entregado estos proyectos, necesito la información de los que han sido beneficiarios de Fomento Productivo.

4.- Este vario tiene que ver con respecto a las solicitudes que ingresan al municipio, insistir en que aquellas solicitudes de las personas o los correos que uno escribe requieren una respuesta, sé que hay criterios de por medio que necesitan ser analizados, pero nuevamente insistir que las personas requieren una respuesta sea positiva o negativa, no pueden tener una respuesta en un año más.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero qué tipo de solicitudes”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Tenga un poco de paciencia todavía no termino de explicar, aquí indicar una persona que es la Sra. Otilia Marileo de Lafquemapu, esto es con respecto al tema de las viviendas de subsidio, sabemos a grandes rasgos 460 las adjudicadas, de las cuales 260 están casi terminadas, digo casi porque de alguna forma si uno comienza a analizar tienen algún tipo de detalle, que el termo cañón está goteando y eso es peligroso, que los panales solares no funcionan, que a la fecha algunos motores automáticos cuando se abre la llave, y cuando se acaba el agua, los motores se frenan, se neutralizan, entonces como la gente no tiene conocimiento técnicos sobre ello, quedan sin agua, a eso se le agrega que son de la tercera edad y algunos están enfermos, entonces hay una serie de cosas, que el baño no funciona, que la cocina tampoco, entonces serie de detalles que me imagino que deben ser chequeados, tengo este caso de la Sra. Otilia Marileo que envió un documento en octubre del año 2021, en donde hizo llegar ciertos detalles de la casa de su padre, como no ha recibido ninguna respuesta nuevamente ingreso una solicitud el día 22.03.2022, quiero leer un poco este documento, para ver que nos señala, me dice que me va a enviar una solicitud que hizo a la Municipalidad donde a la fecha no se le ha dado ninguna respuesta, que es esperable ya que cada vez que ha enviado una solicitud jamás le han respondido, también envió videos por whatsapp a la Oficina de Vivienda en octubre del año pasado y no le han respondido, la casa de subsidio presenta problemas de que el reloj del termo cañón no funciona, que se lo entregaron en mal estado, la chapa del baño no cierra, una vez que sale la persona debe dejar la puerta abierta, la bomba de agua se pega y no funciona, cuando pasa ese problema su padre se queda sin agua y eso sucede cada vez que se vacía el estanque, este estanque tiene 300 litros de capacidad, él vive solo, desde que le instalaron el agua tiene problemas, toda esa información la envió a la Oficina de Vivienda, pero nadie le ha dado una respuesta, dejo su número de contacto para que la llamen y no ha pasado nada, eso ratifica de alguna forma que hay que entregar alguna respuesta a la solicitud de las personas”. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Comparto contigo que la solicitud requiere una respuesta, pero hay que priorizar, tú me estás hablando de 270 o casi 300 casas construidas, y me estás hablando de un caso, la recepción de las casas no la hace el municipio, las hace el Serviu, por lo tanto la casa debe estar funcionando antes de pagarle a la empresa, todo lo que me dices debe estar funcionando y si no es así no le puede pagar el Serviu, después nosotros en el Depto. de Obras actuamos como receptores, pero una vez que ya tiene el visto bueno del Serviu, me llama la atención que no funcione el termo cañón y nada de esa casa, en consecuencia de que cuando le entregaron la casa al padre de la señora para que la habite todo tiene que estar funcionando, me llama la atención eso, en donde tenemos problemas es cuando el beneficiario es un adulto mayor, que no sabe operar las cosas, no es primera vez que sucede, hay un caso en Lafquemapu, para que tu también te ilustre”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Ando en terreno Alcalde”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero escúchame”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Yo estaba hablando Don Bernardo, debería de haber terminado de hablar y después usted intervenir”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Escúchame, porque soy yo quien está dirigiendo la sesión de Concejo Municipal, como decía el Lafquemapu por ejemplo había un caso de una persona que decía que el baño no funcionaba, fueron a ver el baño y no era bien utilizado, me entienden, lamentablemente la persona era adulto mayor no sabía cómo funcionaba el baño, entonces hacían sus necesidades biológicas fuera del baño, y se pudrió la parte en donde votaban el agua”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No se trata de ilustrar, yo conozco las situaciones, he recorrido, no trate de bajarme si esa es la intención, yo lo respeto a usted Don Bernardo, ahora no es un caso en particular, me he topado esto en varias ocasiones y no quiero que se tome en forma personal como está indicando, quizás usted tiene la mejor voluntad, pero sin embargo no le llega la información como corresponde, eso le estoy indicando”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Este caso la desconozco”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “A mí me interesa colocar estos temas en reunión, conversarlos y analizarlos, eventualmente debatirlos, porque no todos pensamos lo mismo, tenemos que hacer las críticas y estas son de dos tipos, unas son constructivas y otras destructivas, estas cosas no las digo para destruir y que todo está malo, lo digo porque las cosas son como son”.

5.- Solamente para informar a los Sres. Concejales y a usted Sr. Alcalde, mas allá de observar los trabajos que se han hecho, que es nuestra labor, también uno trata de apoyar o gestionar, en este ámbito para su información estoy gestionando y está saliendo por radio igual, para personas que quieran nivelar sus estudios con exámenes libres, sé que la Municipalidad no lo puede hacer todo, pero si uno puede gestionar esa posibilidad a través de personas que se colocan la mano en el corazón, confían en que se pueden hacer las cosas, para su información estamos haciendo esa labor de nivelación de estudios con exámenes libres.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Marcelo”.

ARIOS CONCEJAL SR. JESICA OJEDA

1.- Quiero pedir disculpas por haber llegado un poco tarde a la sesión de Concejo Municipal, venia en camino, pero tuve que volver a buscar a mi hijo al colegio, así es que pido las disculpas pertinentes. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

2.- Primeramente felicitar por lo del día de ayer, por todas las actividades en donde estuvimos participando, se echó de menos la participación de la colega Sylvia Cañulef, muchos en algunos sectores nos preguntaban por usted, también quiero hacer saber eso. Que es hermoso ver cuando las familias ven sus sueños concretados, que por años han sido de lucha, eso llena de felicidad al ver un futuro más allá en donde están solicitando aquellas ayudas y proyectos, que vienen a mejorar la calidad de vida, y darle valor a nuestra gente, agradezco esa gestión de parte del municipio y de usted Sr. Alcalde, y que también nuestro San Juan de Costa Norte así de a poco como va avanzando en sus caminos, podamos tener postas nuevas.

SEÑOR PRESIDENTE: "Pichilafquelmapu sería la próxima".

3.- En conversación con la Sra. Marianela Piniao, me hablaba de una problemática que ya está en nuestra comuna, específicamente me converso del caso de su hermano que ya cumplió los 65 años que es el Sr. Vicente Piniao Ancapan, solicita si a él se puede hacer un aporte en colchón y frazadas, para que pueda pasar mejor el invierno, no tiene las condiciones y su casa no están en buenas condiciones, ahora su otro hermano que también va para este mismo camino que tiene 61, ellos viven relativamente cercanos, pero son solos y también tienen problemas de alcohol, problemas que muchas personas de nuestra comuna tienen, decir que él no ha podido salir de aquello, es importante ver en qué les podemos ayudar.

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí hay que hacer la solicitud al Depto. Social de las cosas que tu estas indicando, para poder tener respaldo".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Perfecto".

4.- Agradecer como se ha ido dando a conocer, quiero agradecer todas las ayudas de parte del municipio a nuestras familias que hace 15 días se les han fallecido familiares, el municipio ha sido una parte importante ahí en resolver sus necesidades inmediatas, así que eso se valora, se agradece, es una gran ayuda a esa necesidades en ese momento cuando lo están pasando realmente mal.

5.- Sr. Alcalde como ya lo menciono el Concejo Sr. Julio Ojeda, también quiero presentar mi solicitud para poder asistir al Seminario "Kechu Trawun Mapuche pro el Küme Mongen" de Alcaldes y Concejales Mapuches en Temuco.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Igual quisiera agregar que nosotros ese día podemos venir al concejo el 20 de abril, porque la recepción para el seminario es hasta las 18:00 horas en Temuco, por lo tanto alcanzaríamos lo más bien venir a sesión y después viajar".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que necesitan ustedes es el visto bueno del Concejo Municipal, para poder que nosotros les podamos costear el viaje y estadía, eso tiene que quedar en acta, las fechas ya las dijo Julio hace un momento".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Exacto".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Chequeando el programa y la información, solicite información al respecto, porque no sé si el pase de movilidad es obligatorio o no para participar, entonces como yo no lo tengo mande a solicitar información por escrito para poder participar, pero igual yo ya había solicitado en el concejo pasado la autorización para participar en el seminario, estoy a la espera de esa información para ver si voy o no".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces estas sujeto a lo que digan los que organizan el seminario".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Correcto".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo para que Jesica asista a este seminario?"

Se autoriza a la Concejal Srta. Jesica Ojeda Gualaman, para participar en Seminario "Kechu Trawun Mapuche por el Küme Mongen, los días 20, 21, 22 y 23 de abril del 2022 en la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía.

6.- Quiero presentar mi solicitud de devolución de cometidos, por la suma total de \$432.524.-correspondiente al mes de marzo del 2022.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar?"

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Sres. Concejales quiero compartir con ustedes algo que para mí por lo menos desde el punto de vista institucional es una situación dolorosa, porque ayer falleció un ex funcionario de la comuna de San Juan de la Costa Don Claudio Antilef, estuvo mucho tiempo en el municipio como funcionario, lamentablemente tenía una enfermedad que le complico la existencia, ayer en la tarde llego al hospital prácticamente muerto, por una hemorragia digestiva mayor, bueno lamentablemente uno como ser humano tiene que y no siempre uno actúa en la vida sensatamente, Claudio lo pude conocer era un buen funcionario, no es una persona en donde uno diga que pena que no haya cumplido su rol bien en la Municipalidad, pero las cosas son como son y quiero resaltar a Claudio, porque tengo una buena impresión de él, lamentablemente las circunstancias de la vida de repente a uno les hace hacer cosas que no debiera hacer, y bueno le di la autorización a todos los funcionarios para que pudieran ir a acompañarlo en el velatorio como también un reconocimiento una corona, para efectos de que la institución este presente. En segundo lugar quiero compartir con ustedes don buenas noticias, que tiene que ver con el Cesfam de Bahía Mansa, que en el próximo consejo pasa a aprobación del CORE en Palena, se va hacer nuevamente la aprobación en Palena, porque como entro a reevaluación, los costos hoy día son mayores, porque cuando nosotros tuvimos el consejo en Bahía Mansa se aprobó el proyecto, estábamos todos contentos, pero se presentó después el problema del agua y tuvieron que perforar en la cancha, encontraron gracias a Dios agua y eso facilito todo, pero pasaron más de dos años, entonces tuvo que entrar a reevaluación, hoy día el proyecto cuesta más de \$3.000.000.000.- o sea son \$1.000.000.000.- de lo que en esa oportunidad se aprobaron, pasa a tabla entonces, el Servicio de Salud después de eso tiene que licitarlo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "La aprobación anterior fue en el 2016, y lo que nos cuenta ahora es una muy buena noticia".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es una buena noticia para Bahía Mansa, la otra o la segunda noticia es la Posta de Pucatrihue, que ayer se lo plantee al Gobernador Regional, lo vio, está en Palena en comisión, en el próximo consejo a mediados de mayo se le asignan los recursos



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

para la posta de Pucatrihue, y nuevamente llamar a licitación, con eso tendríamos dos grandes obras más en salud, que suman entre los dos más de \$4.000.000.000.- para la comuna de San Juan de la Costa, estoy contento, además se nos abrió la puerta para presentar más proyectos, tuve una reunión en la mañana ya con el equipo técnico, porque depende de ellos, los proyectos no son hechos por el espíritu santo, soy arto creyente, pero sé que debemos trabajar, tengo que verlo con proyectos, formular la cartera de proyectos, obtener los recursos, como se abrió esta oportunidad en le anuncia del programa que anuncio el Ministro de Hacienda, que tiene que ver con generar 500.000 empleos, uno de los acápites es que son trecientos millones de dólares, para Gobernadores Regionales, es decir que esa cantidad de dinero se van a distribuir mediante la fórmula equitativa para cada región, pero eso tiene un aterrizaje en los municipios, o sea nosotros tenemos que presentar una nueva cartera de proyectos, para obtener la mayor cantidad posible de recursos de la Región de Los Lagos, eso es competitivo, son proyectos acotados de \$130.000.000.-, y que generen empleos, ese es como el objetivo, proyecto que genere empleos va a tener más posibilidades de ser financiados, así que contentos con eso, porque es una oportunidad para la comuna de poder obtener a parte de los más de \$300.000.000.- asignados obtener ojala otros \$400.000.000.-".

CONCEJAL CAÑULEF: "En Ex Fundación Mi Casa se pretende construir un centro ¿Verdad?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Un centro cultural que ya lo tenemos terminado, de echo en la mañana me paso a saludar el nuevo seremi de la vivienda , quedamos de acuerdo en tener una reunión de trabajo, porque venía precisamente a ver la experiencia de la vivienda, porque quieren replicar este sistema, con todas nuestras dificultades y pobreza humana quieren replicar el sistema de San Juan de la Costa en otras comunas, y van a ir a ver la Plaza de Bahía Mansa, fueron a ver la Escalera del Abuelito Huenteyao y la Escalera de Maicolpi, la cual en realidad nunca la inauguramos, entonces fueron para efectos de ver la factibilidad si el Ministerio de la Vivienda nos financia el gran proyectos de la Explanada, que son \$4.200.000.000.-, si se dan las cosas y circunstancias bien venido".

CONCEJAL CAÑULEF: "A mí me preocupa el centro que se va hacer".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, nosotros ahí tenemos un trámite administrativo, que tiene que ver con la renovación de la entrega de los terrenos de la Ex Fundación Mi Casa, nosotros en este caso a Bienes Nacionales se les hizo la presentación, pero ni la Dirección Provincial ni el Director Regional nunca tomaron la decisión, espero que ahora nuevamente lo planteamos el día lunes, ya se tuvo una primera conversación, ellos están dispuestos a renovarlo, pero depende del Seremi, que a Dios gracias ya lo nombraron".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, le estaba dando vuelta a ese tema, gracias por la noticia".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:25 horas".



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



FRANCISCO VASQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE